

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
ECOLE VIAJES ECUADOR CIA LTDA.**

En la ciudad e Quito a los 15 días del mes de Marzo 2013 a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Lizardo Garcia E6-15 y Juan León Mera. Asisten a esta junta los siguientes Socios de la Compañía.

SOCIOS	NACIONALIDAD	APORTE	% CAPITAL
ECOLE VIAJES S.A.	COSTA RICA	345,00	43,12%
HAN SANDOR YUES ANTONIE	HOLADESA	80,00	10,00%
VAN DER SPOEL ELLEN JANE	HOLADESA	80,00	10,00%
VAN GOOR WYTZE	HOLADESA	80,00	10,00%
VERESCHILDT ALEIDA REGINA	HOLADESA	80,00	10,00%
SWART EDWIN	HOLADESA	135,00	16,88%
	<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>100,00%</b>

Quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y por encontrarse presentes resuelven constituirse y realizar una JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad con el Estatuto social de la Compañía.

Preside la Junta de socios el señor VAN GOOR WYTZE, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Señora VERESCHILDT ALEIDA REGINA, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El presidente solicita que por Secretaria se reconfirme el quórum, habiendo verificado que se encuentra en la sala la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el presidente declara válidamente instalada la sesión, expresando que de conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales, se procede a resolver sobre el único punto del ORDEN DEL DIA.

1.- Conocer y analizar el estado de Situación Financiera y el de Balance de Resultados año 2012

2.- Aprobar el estado de Situación Financiera y de Balance de Resultados año 2012

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo expuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y analizar los resultados obtenidos en el año 2012.**

Luego de haber analizado el balance General al 31 de Diciembre del 2012. Y conocer los resultados y a sabiendas que la novedad que impacto a la compañía como es el caso de

la desviación de fondos por parte de la señora Paola Núñez, se da paso al segundo punto del orden del día.

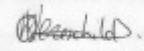
2.- APROBACION de los Balances año 2012. Luego del análisis de los mismos, se procede a probar los mismos y autorizar a la persona encargada del departamento contable, proceda a realizar los procesos normales para declarar y cumplir con los organismos de control.

No habiendo más temas a tratar por el momento se declara concluida la sesión las 12:00 horas, y se concede a la señora secretaria el término prudencial para la redacción de la presente acta.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la sesión, aprobándose el acta por unanimidad.

Para constancia de lo actuado y señal de aceptación firman todos los socios presentes, que constituyen la totalidad del capital a pagado de la Compañía en el mismo lugar y fecha señalados anteriormente.

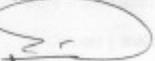
SECRETARIA

  
VERESCHILDT ALEIDA REGINA

PRESIDENTE

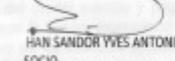
  
VAN GOOR WYTZE

  
ECOLÉ VIAJES S.A.  
SOCIO

  
VAN DER SPOEL ELLEN  
SOCIO

  
VAN GOOR WYTZE  
SOCIO

SOCIOS

  
HAN SANDOR YVES ANTOINE  
SOCIO

  
ZWART EDWIN  
SOCIO

  
VERESCHILDT ALEIDA REGINA  
SOCIO